

1857 C-139

IV. Educación

n.º 2

La Sociedad, en sesión ordinaria de 4 del actual, ha aprobado en todas sus partes el Programa de premios para la sesión pública de 8 de Diciembre de este año que la Comisión que V. S. dignamente preside ha formado y acompañado en comunicación de 23 de Febrero último, acordando tan solo en los premios especiales que serán prefijados los maestros de instrucción primaria que enseñen las primeras nociones de Agricultura y el arte de Taquigrafía. Lo

que, por acuerdo de la Junta,
hago el honor de comunicar
a V. f. para su conocimiento
y el de la Comisión.

Dios que a V. f. sirva.
A. Valencia 10 Mayo 1857

El trío sustituto
Florencia Márquez

Al Ilustre Doctoral D. Don Juan, Presidente de la Co-
misión de Educación de la Sociedad.

Exmo. Sr.

La Comision de Educacion
Alcuerdo a' efecto el acuerdo de
la Sociedad, tiene el honor
de presentar el adjunto Pro-
grama de Premios, esperan-
do que si mereciere la apro-
bacion, dispondra' lo nece-
sario para que tenga la
devida publicidad a' fin
de que enterados a' la posi-
ble brevedad los Maestros
y Maestras de los Estable-
cimientos de primera Edu-
cacion no solo puedan dis-
poner a' sus alumnos para
obtar a' los premios oficia-
les, si que corresponder des-

de luego al objeto —
que se propone la —
Sociedad, aplicándose

a admitir en sus estable=

cimientos niños pobres que

la misma les encargue.

La Comisión, teniendo
muy presente el pensa=

to de la Sociedad y lo que

acorda del mismo tiene a=

cordado relativo a reunir

fondos para realizar la

próxima exposición general

del año 1859 con la lici=

des posible, ha reducido

el número de premios deján=

do tan solo los que ha cre=

ido indispensables para

que sirva de estímulo a la

juventud.

Con el propio objeto, tiene a=

cordado también la Comisión

que los premios que se concede=

ran a los niños y niñas de

sus enseñanzas en los exa=

menes de cada trimestre,

sean tan solo de objetos útiles

los como se ha hecho siempre,

y no como en estos últimos

años en que no se han ce=

lebrado exámenes generales,

calculando que con lo que por

esta medida se ahorre po=

dra la Sociedad atender

con mas desahogo a los

gastos de los exámenes ge=

nerales.

La Comisión Excmo. Sr.

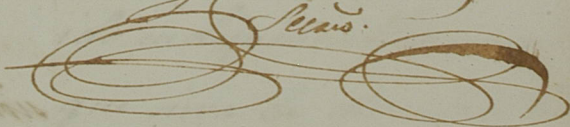
siente manifestarse tan e=

conómica, pero como

le consta que la Sociedad no cuenta
con mas recursos
que la cuota que satisfacen sus mismos socios no
ve otro medio de reunir fondos para aquel grande objeto, que el de economizar los gastos hasta donde sea posible.

Todo lo que de orden de la Comision tengo el honor de elevar a' conocimiento de V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios que. a' V. E. m. d. V.
Lencia 25 de Febrero 1857.

Damon Diaz
Secio.


Exmo. Sr. Director de la Sociedad de Amigos del Pais.

Exmo. Sr.

La Comisión de Educación Mexicana es
efecto el acuerdo de la Sociedad, tiene
el honor de presentarle el adjunto
Programa de Estudios, esperando
que si mereciere su aprobación, dispo-
nha lo necesario para que tenga
la debida publicidad a fin de que
interese a la pronta brevedad los
Maestros y Maestras de los
Establecimientos de primera Enseñanza,
no solo puedan disponer de tales
alumnos para obtener los premios
ofrecidos, si que concurren a todo
punto al objeto que se propone la
Sociedad ofreciéndole a admisión en
sus establecimientos a niños pobres.

de checos a coronado de P. E.
para su levantamiento y otros con-
signados

Por que a P. E. m. a S.
Val. 25 Enero 1817

B. D.
Señal

Señor J.º Director de la Sociedad
de Amigos del País

Programa

de los premios que ofrece la Sociedad de amigos del
País de Valencia por a. d. 8. de Diciembre 1887.

Años.

Clase 1.ª

8. premio de medalla de plata y cinta o igual
numero de Años que no excedan de 8. años de edad
y resulten los exámenes mejor instruidos en la
Doctrina católica, según los catecismos de los
P. P. vivos y muertos, leer impreso y escribir
en pluma o en pluma.

Clase 2.ª

8. premio o otro tanto en años que no excedan
de 10 años y resulten mas sobresalientes en la
Doctrina católica, leer impreso y manuscrito,
escribir en papel blanco y las 4 reglas simples de
aritmética.

Clase 3.ª

Una medalla de plata dorada y cinta al ni-
ño que no exceda de 12. años, y 6.º a las
mujeres de las clases 1.ª y 2.ª, agregue los

de Historia Sagrada P.^a de Plencia, de España,
gramática Castellana, reglas de Urbanidad
y conocimientos del sistema Métrico decimal
de peso, medida y moneda.

Como premio de mayor aplicación se oji-
ficará una corona de laurel y laureas, y una
otulada con el título de los conocimientos y nom-
bre del premiado, al Niño que no ecadiendo de
14 años, se halle en su nacimiento en los conocimientos
que exige la Gramática, en la arit. Operacio-
nes de Aritméticas en números quebrados y de
nominados, en la Ortografía, Sintaxis y pro-
sodia de la Gramática Castellana y en la Geogra-
fía de España.

Clase 1.^a

Se considerará libro u otro objeto útil, a los
niños aspirantes a los premios Ofrecidos, que
por su buena conducta en los exámenes se les
acredite a una recompensa.

Niños

Clase 1.^a

8 premios de medalla de plata y cinta a la que
no ecadiendo de 8 años resulten más instruidos en
Doctrina (Arithmética, Lección de la Gramática, Cálculo
y otros libros.

Clase 2.^a

8 premios de medalla de plata y cinta a las
que no ecadiendo de 12 años, asistidos a la con-
servación de las lecciones 1.^{as} de escribir en papel
blanco, las 4 ^{reglas} simples de Aritméticas, los co-
nocimientos, y border en blanco, al parado y caducir-
vop.

Clase 3.^a

10 premios de medallas de plata dorada y cinta
a la misma que resulte más instruida en las ma-
terias de las lecciones 1.^a y 2.^a y omnia lo este en
contar e tributar la pira de agua y se le de
un premio, border con premio de varias lecciones y este
insignia en la Historia Sagrada P.^a de Plencia gra-
mática Castellana y reglas de Urbanidad.

Se concederá un premio de una corona de
flores y cinta con los nombres de la corporación y de
la agraviada, a la niña que no ceda de 14
años, y resulte más sobresaliente en las 4 opera-
ciones de Aritmética, aplicadas a los números
deprimidos y quebrados comunes, la Gramática
castellana, border sobre seda y paño, merino te-
jido, y costuras a las piezas que se la di-
jón. P. las señoras examinadoras, acerca de la
seda que se requiere para la pieza que se le de-
signe, la manera más ~~decente~~ ^{decente} y económica y
elegante en el corte, y clase de lino que requie-
ra; entendiendo todo a más de lo convenien-
te que se regirán en la claus. 3.ª

Accesits

La Sociedad ofrece objetos útiles a las niñas aspira-
tes a los premios, que no llegando a obtenerlos,
merecerán esta distinción.

Musica

La Sociedad ofrece una medalla de plata
con cinta de 2.ª clase al niño que pruebe en
los exámenes, haberse merecido en el

Arte, en estudio de 12. años.

Adulto

Un premio de medalla de 3. clase al que ha
bido cursado de instrucción hasta los 14 años
~~super~~ suelta mas impuesta en leer escribir y
cuentas.

Y que premio se otorga a los adultos
que después de cumplidos los 14 años haya a-
prendido a leer, escribir y contar.

Premios especiales

La sociedad recompensará con distinciones ho-
nrrificas a los S. Maestros y Maestras
que por su celo en instruir a los niños pobres
se hagan acreedores a ellos, viviendo de merito
los adultos que estan presenten como exa-
mes y el sueldo de los que hayan educa-
do.

Com ou
expitor. Lillo } 18 Feb
Pelle y Langoria }

Wm. H. & L. Co. N. Y.

42